

BOLETÍN INFORMATIVO

BOLETÍN INFORMATIVO

No. 98

Guatemala, Marzo 2010

Recientemente la Licenciada Patricia Eugenia Cervantes Chacón, Magistrada Presidenta del Directorio del Registro Nacional de las Personas, coordinó una reunión de trabajo con funcionarios del Tribunal Supremo Electoral y del RENAP, con el propósito de intercambiar ideas, fortalecer los vínculos entre ambas instituciones y definir políticas conjuntas en la materia que les compete.

Entre los temas discutivos por los funcionarios del TSE y el Renap, estuvo, entre otros, lo relacionado con el proceso de empadronamiento y la relación que esta acción voluntaria tiene con los procesos democráticos del país y la obligación soberana que asiste a cada guatemalteco de elegir y ser electo.

Adicionalmente, los funcionarios de ambas entidades públicas discutieron con amplitud el proyecto de identificación ciudadana, del cual el Renap elaboró una presentación electrónica en donde se hizo énfasis en los procesos que el RENAP y el TSE deben cumplir, y que son parte importante de las acciones que se realizan en el país permitiéndole a cada ciudadano ejercer sus derechos, consagrados estos, en la Constitución Política de Guatemala.

En la reunión interinstitucional participaron, entre otros: Lic. Miguel Solís Rojas, Director General del Registro de Ciudadanos; Lic. Julio René Solórzano Barrios, Director Electoral; Lic. Carlos Meléndez Laib, Director de Informática, así como Leonel Escobar, Jefe de DICEP.

Por parte del Registro Nacional de las Personas, estuvieron presentes: Ing. Calvin Illescas, Director de Procesos; Ing. Carlos García, Director de Informática y Licenciado Elmer Erasmo Beltetón Morales, Registrador Central de esta institución.



Autoridades de TSE y Renap coordinan esfuerzos institucionales

RENAP
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS